RESOLUCIÓN 026
27 de enero de 2025

POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA DE LA SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA Nº SAMC 002-2025 DEL MUNICIPIO DE CÓMBITA.

El alcalde municipal en ejercicio de las facultades legales y en especial las que le confieren los artículos 11 y 12 de la Ley 80 de 1993, el artículo 21 de la Ley 1150 de 2007, el parágrafo 1 del numeral 4 del artículo 2 y el artículo 2.2.1.2.1.2.20. del Decreto 1082 de 2015, Ley 489 de 1998 y;

CONSIDERANDO:

1. Que el **SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS** de Cómbita elaboró los estudios de conveniencia y oportunidad en los que sustentó entre otras cosas la necesidad, la oportunidad, la conveniencia y demás aspectos relativos a la planeación de la contratación cuyo objeto es: **SUMINISTRO DE MATERIAL GRANULAR (RECEBO) CON DESTINO AL MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES DEL MUNICIPIO DE CÓMBITA VIGENCIA 2025.**

2. Que el **SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS** de Cómbita estableció el presupuesto oficial para la presente contratación en suma igual a **CIENTO CINCUENTA MILLONES DE PESOS ($150.000.000)** que incluye todos los impuestos, gravámenes y retenciones y gastos asociados al contrato.

3. Que para garantizar los recursos necesarios para atender los compromisos derivados de la presente contratación la **SECRETARÍA DE HACIENDA MUNICIPAL** expidió de la presente vigencia fiscal el Certificado de Disponibilidad Presupuestal N° 18 del 13 de enero de 2025 afectando la siguiente cuenta así:

Código del Rubro	Descripción	Valor
1228-2320202005-124303-16-2402112	Recebo para mantenimiento periódico do rutinario de vías	$150.000.000
Total		150.000.000

4. Que el procedimiento a aplicar en la presente convocatoria será la **MODALIDAD DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA Nº SAMC 002-2025** de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2 numeral 2 de la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 del 26 de mayo de 2015 (Artículo 2.2.1.2.1.2.2.0), ley 80 de 1993 y demás pertinentes.

5. Que el 20 de enero de 2025 se publicó el proyecto de pliego de condiciones y sus anexos con base en la información contenida en los estudios previos, dando cumplimiento al principio de publicidad en lo que respecta a la publicación en el Portal Único de Contratación www.colombiacompra.gov.co, entre otros de los siguientes documentos: análisis del sector, estudios previos, proyectos de pliegos de condiciones, aviso de convocatoria etc.

6. Que se presentaron solicitudes de limitación a mipymes y observaciones al proyecto de pliego de condiciones, las cuales fueron resueltas de conformidad con el cronograma establecido

7. Que en cumplimiento de lo dispuesto en la ley 850 de 2003 y demás normas concordantes, se convocó a las Veedurías Ciudadanas establecidas de conformidad con la Ley para que desarrollen su actividad en los procesos de selección de contratistas que se adelanten.

8. Que desde la fecha de publicación del proyecto de pliego cualquier persona tiene acceso a la información relativa a la planeación de la presente contratación, cuya documentación se encuentran a disposición del público en la Plataforma SECOP II y en la Secretaría de Gobierno en la Alcaldía ubicada en la Calle 3 N° 5 - 63 Cómbita, Boyacá.

En Merito de lo Expuesto, el Alcalde Municipal

R E S U E L V E:

ARTÍCULO PRIMERO: Ordenar la apertura de la selección abreviada de menor cuantía **Nº SAMC 002-2025**, cuyo objeto es **SUMINISTRO DE MATERIAL GRANULAR (RECEBO) CON DESTINO AL MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES DEL MUNICIPIO DE CÓMBITA VIGENCIA 2025.**

ARTÍCULO SEGUNDO: Establecer que el cronograma para el desarrollo del proceso de selección es el siguiente:

ETAPAS	FECHA Y HORA	LUGAR
AVISO DE CONVOCATORIA	20 DE ENERO DE 2025	Página web http://www.contratos.gov.co Sistema Electrónico de Contratación Pública. SECOP II
PUBLICACIÓN PROYECTO PLIEGO DE CONDICIONES, ESTUDIOS PREVIOS, Y DEMÁS ANEXOS DEL PROCESO DE SELECCIÓN	20 DE ENERO DE 2025	Página web http://www.contratos.gov.co Sistema Electrónico de Contratación Pública. SECOP II
RECIBO DE OBSERVACIONES Y SUGERENCIAS AL PROYECTO PLIEGO DE CONDICIONES	DEL 20 AL 24 DE ENERO DE 2025 HASTA LAS 05:00 PM	Página web http://www.contratos.gov.co Sistema Electrónico de Contratación Pública. SECOP II
RESPUESTA A OBSERVACIONES	27 DE ENERO DE 2025	Página web http://www.contratos.gov.co Sistema Electrónico de Contratación Pública. SECOP II
RESOLUCIÓN DE APERTURA DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA	27 DE ENERO DE 2025	Página web http://www.contratos.gov.co Sistema Electrónico de Contratación Pública. SECOP II
PUBLICACIÓN PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO, ESTUDIOS PREVIOS DEFINITIVOS Y DEMÁS ANEXOS	27 DE ENERO DE 2025	Página web http://www.contratos.gov.co Sistema Electrónico de Contratación Pública. SECOP II
SOLICITUDES DE ACLARACIONES AL PLIEGO DEFINITIVO	28 DE ENERO DE 2025 HASTA LAS 12:00 M	Página web http://www.contratos.gov.co Sistema Electrónico de Contratación Pública. SECOP II
RESPUESTA A SOLICITUDES DE ACLARACIONES AL PLIEGO DEFINITIVO	28 DE ENERO DE 2025 HASTA LAS 05:00 PM	Página web http://www.contratos.gov.co Sistema Electrónico de Contratación Pública. SECOP II
EXPEDICIÓN DE ADENDAS	28 DE ENERO DE 2027 HASTA LAS 07:00 PM.	Página web http://www.contratos.gov.co Sistema Electrónico de Contratación Pública. SECOP II
MANIFESTACION DE INTERES EN PARTICIPAR	29 DE ENERO DE 2025 HASTA LAS 10:00 M	Página web http://www.contratos.gov.co Sistema Electrónico de Contratación Pública. SECOP II
SORTEO Y CONSOLIDACIÓN DE OFERENTES	29 DE ENERO DE 2025 A LAS 12:00 M	En la Secretaria de Gobierno parque principal Cómbita, Boyacá
ENTREGA DE PROPUESTAS Y CIERRE DEL PROCESO	30 DE ENERO DE 2025 HASTA LAS 08:30 AM	Página web http://www.contratos.gov.co Sistema Electrónico de Contratación Pública. SECOP II
VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES, EVALUACIÓN Y PONDERACIÓN DE OFERTAS (EVALUACIÓN PRELIMINAR)	30 DE ENERO DE 2025	Comité Evaluador
PUBLICACIÓN Y TRASLADO DEL INFORME DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA (EVALUACIÓN PRELIMINAR)	30 DE ENERO DE 2025	Página web http://www.contratos.gov.co Sistema Electrónico de Contratación Pública. SECOP II
PLAZO PARA SUBSANAR REQUISITOS HABILITANTES Y/O PRESENTAR OBSERVACIONES AL INFORME	DEL 31 DE ENERO AL 04 DE FEBRERO DE 2025 LAS 05:00 P.M	Página web http://www.contratos.gov.co Sistema Electrónico de Contratación Pública. SECOP II

PUBLICACIÓN DE LA EVALUACIÓN FINAL DE LA PROPUESTA	05 DE FEBRERO DE 2025	Página web http://www.contratos.gov.co Sistema Electrónico de Contratación Pública. SECOP II
RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN	05 DE FEBRERO DE 2025	Página web http://www.contratos.gov.co Sistema Electrónico de Contratación Pública. SECOP II
FIRMA DEL CONTRATO	05 DE FEBRERO DE 2025	Página web http://www.contratos.gov.co Sistema Electrónico de Contratación Pública. SECOP II
EXPEDICIÓN DE REGISTRO PRESUPUESTAL	05 DE FEBRERO DE 2025	En la Secretaria de Hacienda, Cómbita, Boyacá
ENTREGA DE GARANTIAS EXIGIDAS	06 DE FEBRERO DE 2025	Página web http://www.contratos.gov.co Sistema Electrónico de Contratación Pública. SECOP II
APROBACION DE GARANTIAS	06 DE FEBRERO DE 2025	Página web http://www.contratos.gov.co Sistema Electrónico de Contratación Pública. SECOP II

En caso de requerirse, el Municipio modificará el presente cronograma conforme se establece legalmente**.**

ARTÍCULO TERCERO: Informar a los interesados que se podrán consultar los documentos del proceso en Plataforma SECOP II y en la Secretaría de Gobierno en la Alcaldía ubicada en la Calle 3 N° 5 - 63 Cómbita, Boyacá.

ARTÍCULO CUARTO: Ordenar la apertura del proceso conforme a lo establecido en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, el Decreto reglamentario 1082 de 2015, y demás normas concordantes y complementarias

ARTÍCULO QUINTO: Convocar a la ciudadanía en general y las Veedurías Ciudadanas con el objeto que ejerzan el control social al proceso contractual que se adelanta, en los términos de ley.

ARTÍCULO SEXTO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Dada en Cómbita, Boyacá, a los veintisiete (27) días del mes de enero del año dos mil veinticinco (2025).

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

FIRMADO ORIGINAL

JUAN CARLOS SARMIENTO SARMIENTO
Alcalde Municipal

Elaboró: María Fernanda Góngora González
Revisó: Sindy Paola Ruiz Suárez
Aprobó: Juan Carlos Sarmiento Sarmiento